En sesión celebrada el día 23 de octubre de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que insta al Gobierno de Navarra a elaborar un estudio de la situación de los estudios en materia STEM en Navarra, presentada por el G.P. Partido Socialista de Navarra.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 23 de octubre de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA MOCIÓN

El Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate y votación en Pleno.

STEM son las siglas en inglés de Science, Technology, Engineering, Mathematics, disciplinas, todas ellas, íntimamente ligadas a la evolución económica de un país o región, y al grado de preparación para su adaptación a los tiempos que están llegando y que, a buen seguro, lo harán cada vez con más fuerza.

Aumentar los licenciados en estas especialidades, o aumentar las personas que se decantan por estos estudios en Formación Profesional, es una cuestión estratégica que se debe abordar para afrontar con garantías el futuro inmediato, teniendo así capacidad para dotar al mercado del talento necesario para adaptar el tejido empresarial de Navarra al desarrollo económico TIC.

Según el último macroestudio sobre educación de la OCDE, publicado en septiembre de este año, España se sitúa por encima de la media de estos países, con un 26% de los estudiantes de educación terciaria cursando estudios de estas disciplinas, frente al 23% de media entre los 35 países que forman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Sin embargo, y al contrario de lo que pudiera parecer o a lo que lógica debería responder, los titulados y estudiantes de materias STEM no están creciendo en línea con la demanda en España, con una economía cada vez más supeditada a la Industria 4.0 y a otras formas de nueva economía, una situación a la que no es ajena a Navarra, donde la oferta educativa STEM no ha crecido en los últimos años, cuando la demanda del mercado laboral de estos perfiles, según Randstad Professional, crece un 14% anual.

Especialmente grave es la situación es la que se encuentran los perfiles femeninos, que tan solo representan el 29% de esta masa estudiantil que inicia sus estudios terciarios en clave STEM, un factor doblemente preocupante, ya que se le suma la más que posible brecha salarial de género que se pudiera producir, como de hecho ya se está produciendo. Siendo las mujeres mayoría en las universidades españolas, con un 54% del global, su representación en carreras vinculadas con las Ciencias, la Tecnología, la Ingeniería y las Matemáticas tan solo representa el 25% del total, bajando en ingenierías a tan solo dos ingenieras nuevas matriculadas por cada ocho ingenieros, cifra que se desploma hasta el 12% en carreras basadas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación, muy lejos del 19% de la media de la OCDE.

Propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

– Elaborar un estudio de la situación de los estudios en materia STEM en Navarra en coordinación con las universidades y centros de Formación Profesional, analizando su evolución en los últimos diez años.

– Analizar en profundidad, junto con los centros educativos anteriores, empresarios, trabajadores y sindicatos, la proyección de demanda que tendrán en Navarra los perfiles STEM en los próximos diez años, así como las medidas a adoptar para cubrir la demanda de forma interna, incluyendo sus conclusiones al Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación recientemente presentado.

– Incluir en el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación un itinerario por todas las etapas de la educación de las personas –desde los 0 años hasta los másteres, doctorados o investigación–, acercando la realidad STEM a todos los ámbitos educativos, haciendo estas materias más cercanas y accesibles.

– Crear un plan específico de potenciación de la preparación de perfiles STEM entre la población femenina, incluyendo becas para mujeres que cursen grados o FP en estas materias, así como creando campus tecnológicos para ellas en las que se potencie la visibilidad de los casos de éxito.

Pamplona, a 17 de octubre de 2017

La Portavoz: María Chivite Navascués